

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS		
Asunción, 18 de abril de 2018		
FECHA DE RECEPCION		
DIA 25	MES Abril	AÑO 2018
HORA: 13:00		
Marycarmen Tejera		
RESPONSABLE		

Señor Presidente:

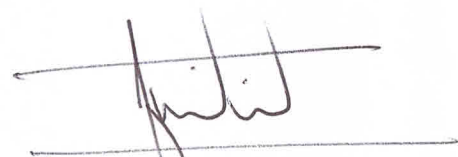
Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de elevar el Informe sobre mi participación en la **"Reunión de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño"**, en mi calidad de Vice Presidente del organismo, realizada en la ciudad de Panamá - Panamá, del 13 al 14 de abril del presente año.

La apertura de la reunión estuvo a cargo del Presidente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, Diputado Elías Castillo, esta reunión sirvió para tratar diversos temas de índole regional con la participación de los vicepresidentes de los países miembros, en la misma se tocaron los siguientes puntos:

- Aprobación de la agenda
- Informe del Presidente del PARLATINO
- Informe de los miembros de la mesa directiva
- Informe sobre la Red Latinoamericana y Caribeña de Comunicación Parlamentaria
- Informe sobre el segundo seminario regional sobre ODS con la UPI
- Presentación de Proyectos de Leyes Marcos
- Participación del PARLATINO en eventos y reuniones internacionales: Grupo de Amistad Austriaco - Centroamérica-Panamá, y la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat)
- Informe de gestión administrativa - financiera
- Informe sobre el otorgamiento al PARLATINO del estatus de observador ante la Organización Internacional para las Migraciones OIM
- Convenio marco de colaboración entre el PARLATINO y la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

En dicha reunión, el diputado Pablo González (Uruguay), fue juramentado como nuevo Secretario General del PARLATINO por el presidente Elías Castillo, a partir del 1 de mayo próximo en reemplazo del diputado Rolando González Ulloa (Costa Rica), quien culmina exitosas funciones en dicho cargo y como parlamentario.

Además fue entregada una distinción por sus valiosos aportes al Parlamento Latinoamericano y Caribeño, al expresidente del organismo, Juan Adolfo Singer (Uruguay).





Un Busto del General Eloy Alfaro Delgado, fue develado en la Sede Permanente del PARLATINO en Panamá en homenaje a este prócer ecuatoriano y latinoamericano. El evento se realizó en el marco de la Junta Directiva del PARLATINO, donde participaron las representaciones parlamentarias de los 23 países miembros y se emitió una Declaración, condenando los crímenes de 3 periodistas del diario el Comercio de Ecuador, además de cuatro militares de ese país sudamericano, además que se guardó un minuto de silencio en memoria de estos ciudadanos. Eloy Alfaro impulsó la independencia de Cuba y Puerto Rico y abogó por la reconstrucción de la Gran Colombia, a la cual perteneció Panamá de 1821 a 1903.

El titular del Parlatino, Diputado Elias Castillo, informo que durante la reunión de EuroLat, efectuado en nuestra sede, entre el 3 y el 6 del mes en curso, Parlamentarios de Europa y América Latina, acordaron intensificar la lucha contra la impunidad, flagelo que merma el desarrollo de los países y resolvieron fortalecer los debates birregionales en el combate a la pobreza, en dicho marco fueron aprobados acuerdos relacionados con la justicia, la lucha contra la impunidad y los problemas económicos que enfrentan las naciones de los dos continentes.

Igualmente en el marco de la reunión de la Junta Directiva del PARLATINO, el Presidente de la Cámara de Diputados de Brasil, Rodrigo Maia, entregó una medalla al Diputado Elías Castillo, Presidente del PARLATINO en señal de amistad parlamentaria.

En calidad de invitado especial, el Embajador de la República Popular de China, Wei Qiang, dirigió unas palabras ante la Junta Directiva del Parlatino, mencionado que América Latina se encuentra entre las regiones que han visto aumentar más rápidamente sus exportaciones a China, siendo también un destino importante de las inversiones chinas en el extranjero y que China tiene la mejor disposición a seguir trabajando de la mano con los legisladores latinoamericanos, tanto en los planos nacionales como en el regional, con miras a fortalecer cada día más el profundo sentido del destino común que une a ambas partes.

En esta reunión fueron aprobadas dos declaraciones más, la primera en apoyo a la VII Cumbre de las Américas, realizada en Lima-Perú, cita regional importante, centrada en la corrupción, y la segunda declaración, instando a la Paz entre los Estados Unidos y Siria, al cese de hostilidades y condenando el uso de armas químicas en la región.

En lo que respecta al punto tratado sobre leyes marcos, en la misma fueron puestas a estudio los siguientes:

- **Derechos de los Pacientes:** tiene por objeto regular ciertos aspectos que guardan relación entre el paciente y los profesionales y las instituciones médicas, teniendo como principio básico el respeto a la autonomía humana, derechos propios de los pacientes, información sanitaria, consentimientos de los pacientes y la historia clínica, entre otros aspectos.

